

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

(«Boletín Oficial del Estado», de 26 de abril de 1991).
Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Samuel Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Cajide Val, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Manuel Millán Ventura, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña Juana María Maganto Mateo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña M. Pilar Villanueva Bea, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Rosario A. Jiménez Frías, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

(«Boletín Oficial del Estado», de 26 de abril de 1991).
Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Teófilo Rodríguez Neira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Ignacio Sánchez Valle, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Paciano Fermojo Estébanez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Lorenzo García Arcito, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ángel González Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Francisco Raventós Santamaria, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Rosa Calatayud y Soler, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERIA QUÍMICA»

(«Boletín Oficial del Estado», de 26 de abril de 1991).
Plaza número 13

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Luis Bueno de las Heras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando V. Díez Sanz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Ramón Alcántara Pedreira, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco J. Quintana Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Vicente M. Beltrán Porcar, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Díaz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Pazos Medina, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Manuel Lemo Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier García Torrent, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Muñoz García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

1982 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de diciembre de 1991 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 9 DE JULIO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL EXTADO» DEL 26)

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica» (Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez (CU), documento nacional de identidad número 7.568.594, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Romualdo Gil Arabs (CEU), documento nacional de identidad número 19.474.051, Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Tere Gil Ameijeiras (CU), documento nacional de identidad número 36.587.704, Universidad de Barcelona; doña Rosa Gratacos Masanella (CEU), documento nacional de identidad número 40.107.566, Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Arnal Navarro (CEU), documento nacional de identidad número 19.478.207, Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Aznar Vallejo (CU), documento nacional de identidad 41.991.721, Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Valero Cuenca (CEU), documento nacional de identidad número 19.774.174, Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ricardo Marín Viadel (CU), documento nacional de identidad número 51.325.589, Universidad de Granada; don Manuel del Río Castro (CEU), documento nacional de identidad número 33.581.168, Universidad de Oviedo, y doña Isabel Cabanellas Aguilera (CEU), documento nacional de identidad número 729.188, Universidad Pública de Navarra.

1983 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Filología Española».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de enero de 1992.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.